

Se consolida México como el principal socio de EU

CHINA. Su comercio bilateral con la Unión Americana retrocedió 13.5%

En medio del conflicto comercial EU-China, México se consolida como el principal socio de la Unión Americana.

De enero a julio de este año, el comercio total entre México y EU fue de 361 mil 107 millones de dólares, monto sin precedente en la relación de ambos países.

Según la Oficina de Censos de EU, en los primeros siete meses, México representó 15 por ciento del comercio exterior de EU, con lo que ocupó el primer lugar como su socio comercial, algo

China no tuvo la misma suerte. El país asiático retrocedió en todos sus indicadores de comercio con EU.

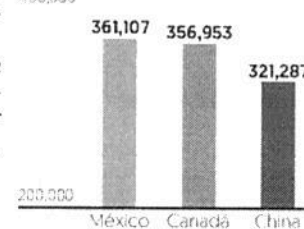
Su intercambio total con EU fue por 321 mil 287 millones de dólares, cifra 13.5 por ciento menor respecto a igual lapso del 2018.

Principales socios

Durante el periodo de enero-julio el intercambio comercial entre México y EU ascendió a 361 mil 107 mdd, lo que representó una cifra sin

precedentes.

Volumen de comercio
■ Millones de dólares



Acumulado enero-julio de 2019

Fuente: Departamento de comercio de EU.

BENEFICIARIO

México se consolida como el mayor socio comercial de EU

Continúa en siguiente hoja



Favorece al intercambio de mercancías del país la guerra comercial entre las dos mayores potencias del mundo

Por el contrario, las cifras con el gigante asiático muestran un retroceso

ESTEBAN ROJAS
erojas@elfinanciero.com.mx

El comercio de México con Estados Unidos alcanzó una cifra récord en plena era de "América primero" aplicada por el presidente Donald Trump, superando a naciones como China y Canadá.

El intercambio comercial total, sumando exportaciones e importaciones, de México con su vecino del norte ascendió a 361 mil 107 millones de dólares entre enero a julio de este año, un 2.7 por ciento mayor a tasa anual y es un monto que no tiene precedente en la relación entre ambos países, de acuerdo con datos de la Oficina de Censos de ese país.

México representó el 15 por ciento del total de comercio exterior de Estados Unidos, con lo que ocupó el primer puesto como su socio comercial, algo nunca visto para un periodo similar.

Hace un año su participación fue de 14.6 por ciento, y se ubicó en la tercera posición, detrás de China y Canadá.

Además, el país registró cifras récord no solamente en el intercambio total con la mayor economía del mundo, sino también en materia de exportaciones y de un saldo favorable en su balanza comercial en los primeros siete meses del año.

"El comercio exterior de México se ha visto beneficiado por el favorable desempeño de la economía estadounidense; a esto se suma que el país ha sido el principal beneficiario de la guerra comercial entre Estados Unidos y China", explicó Carlos Hernández, analista de Masari Casa de Bolsa.

Detalló que las empresas y consumidores en ese país buscan suministros más estables y además disminuir el efecto sobre los precios de los productos que han generado los mayores aranceles a las importaciones provenientes del gigante asiático.

De enero a julio, México reportó cifras históricas de exportaciones y un superávit comercial sin precedente con su vecino del norte, por 209 mil 711 y 58 mil 314 millones de dólares, en cada caso, lo que implicó crecimientos anuales de 6.3 y 36 por ciento, respectivamente.

Por el contrario, las compras que realiza el país a su vecino del norte, reportaron un monto acumulado por 151 mil 397 millones de dólares, lo cual representó un retroceso de 1.9 por ciento a tasa anual con respecto al mismo periodo del año anterior.

"La disminución en las importaciones de México provenientes de Estados Unidos obedece principalmente a una menor demanda de mercancías, producto del estancamiento económico en el país", indicó Hernández.

CHINA, LA CARA NEGATIVA

Al contrario de lo que sucede con México, China representa un sensible retroceso en todos sus indicadores de comercio con Estados Unidos.

El comercio total del gigante asiático con ese país ascendió a 321 mil 287 millones de dólares de enero a julio de este año, cifra que representó una disminución del 13.5 por ciento, con respecto a igual lapso del 2018.

Representó 13.3 por ciento del total de Estados Unidos, por debajo del 15.4 por ciento reportado hace un año.

En tanto que sus exportaciones y su saldo de la balanza comercial alcanzaron montos de 260 mil 553 y 199 mil 819 millones de dólares, lo cual significó disminuciones de 12.3 y 10.3 por ciento en cada caso, durante el periodo de referencia.

Las importaciones de China, provenientes de Estados Unidos, mostraron un retroceso de 18.2 por ciento acumulado en los primeros siete meses del 2019, al ascender a 60 mil 734 millones de dólares.

"Las menores ventas de China a Estados Unidos son un reflejo ya de la política proteccionista de Donald Trump reflejada en la aplicación de mayores aranceles y restricciones a empresas del gigante asiático, mientras que la baja en sus compras de productos estadounidenses obedece a un enfriamiento en el dinamismo de su mercado interno", señaló el especialista.

RESULTADOS

El déficit comercial de EU con China bajó de 222.6 mil mdd de enero a julio de 2018, a 199.8 mil mdd en el mismo lapso de este año.

17.9%

DEL TOTAL

De importaciones que realiza Estados Unidos provienen de China, es su mayor proveedor.

14.4%

ES LA PARTICIPACIÓN

De México en las compras que hace EU, ocupa el segundo lugar y en 2018 esta cifra fue de 13.6%.

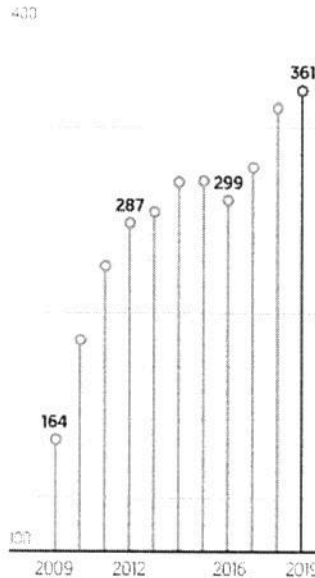
Continúa en siguiente hoja

El ganador

México se mantuvo como el principal socio comercial de EU en julio, al registrar su mayor intercambio comercial de la historia; las exportaciones automotrices impulsaron este intercambio en lo que va del año.

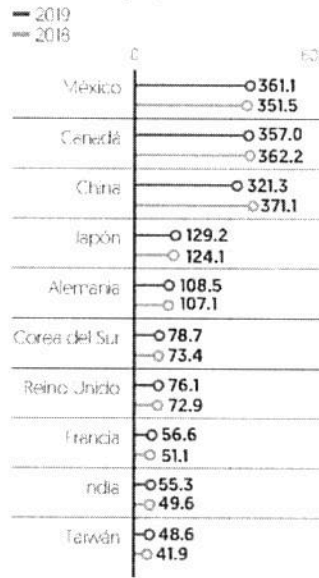
Intercambio comercial EU-México

■ Cifras acumuladas de enero a julio de cada año, en mmdd



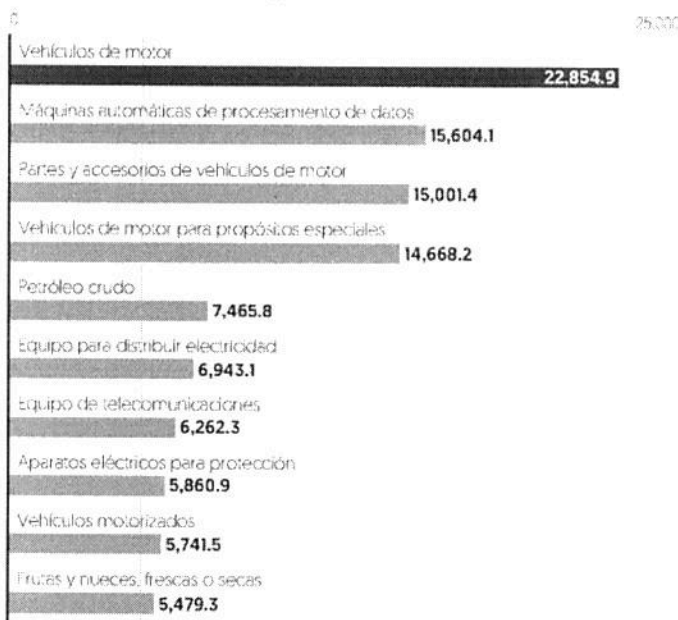
Los mayores socios comerciales de EU

■ Intercambio comercial de enero a julio, en mmdd



Mayores exportaciones mexicanas hacia EU

■ Cifras acumuladas de enero a julio de 2019, en mmdd



Fuente: Departamento de Comercio de EU

Gráfico: Esmeralda Ordaz

Morena deja al PAN presidir San Lázaro

- Sin embargo, quiere en el cargo a alguien “institucional”
- Hoy vence el plazo para definir sucesor de **Muñoz Ledo**

**HORACIO JIMÉNEZ
 Y CARINA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

Pese a que la mayoría integrada

por Morena, PES y PT aceptó que Acción Nacional presida la Cámara de Diputados durante el segundo año de esta Legislatura, rechazó tres veces sus propuestas para encabezar el cuerpo legislativo.

Hoy vence el plazo que fija la Ley Orgánica del Congreso para que los grupos parlamentarios lleguen a acuerdos y definan al sucesor de Porfirio Muñoz Ledo en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados. De no alcanzar consensos se entraría en un vacío legal, dijo Mario Delgado, líder de Morena en la Cámara.

De acuerdo con fuentes del Congreso, Morena quiere a panistas que no hayan insultado a Muñoz Ledo ni al Presidente y que no sean cercanos al líder nacional blanquiazul, Marko Cortés. El argu-

mento es que buscan garantizar “absoluta imparcialidad”.

El presidente López Obrador sugirió a los diputados de Morena no aprobar reformas a la Ley Orgánica del Congreso General; sin embargo, eso hicieron. El plan enviado al Senado —y que entraría en vigor en 2021— es para que el grupo parlamentario que tenga mayoría absoluta presida la Cámara de Diputados durante año y medio.

“Hay disposición de llegar a un acuerdo, pero sí necesitamos responsabilidad del PAN en sus propuestas”

MARIO DELGADO

Líder de diputados de Morena

Morena mete zancadillas al PAN para Mesa Directiva

- Bloque de izquierda rechaza 3 planillas que ha presentado **Acción Nacional**
- Cuarta Transformación legislativa avala cambio a Ley Orgánica del Congreso

**HORACIO JIMÉNEZ
 Y CARINA GARCÍA**

—nacion@eluniversal.com.mx

La crisis en la Cámara de Diputados se profundizó y llegó al límite, pues pese a que el bloque legislativo de la Cuarta Transformación —Morena, PT y PES— acordó cederle al PAN la presidencia del segundo año, ya les rechazó las tres planillas que ha presentado.

Este jueves 5 de septiembre vence el plazo que establece la Ley Orgánica del Congreso para que las bancadas lleguen a acuerdos y definan al sucesor de Porfirio Muñoz Ledo en la presidencia de la Mesa

Directiva de la Cámara de Diputados y se prevé que hoy intenten aprobar una nueva planilla.

De manera paralela y a pesar de que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, sugirieron a los diputados no aprobar reformas a la Ley Orgánica del Congreso General, la Cuarta Transformación legislativa avaló una modificación, que aplicará hasta 2021, para que la fracción que tenga mayoría absoluta presida la Cámara de Diputados un año y medio y el tiempo restante se reparta entre las demás fuerzas.

En esta reforma que fue enviada

al Senado para su análisis y eventual aprobación, se incluyó otorgarle al PT una cuarta vicepresidencia, después de que diputados de Morena y PES inflaron esa bancada.

Traban proceso. El pasado sábado, en la sesión preparatoria, la Cuarta Transformación rechazó la planilla panista para presidir San Lázaro que integraban Xavier Azuara y Laura Rojas; ayer votaron contra otra propuesta integrada por Laura Rojas (presidenta) y Ricardo Villarreal (vicepresidente), y por la noche no le otorgaron su voto a Laura Rojas (presidenta), Adolfo Torres Ramírez (vicepresidente) y Karen Michel González (secretaria).

Continúa en siguiente hoja



Según fuentes legislativas consultadas, Morena quiere que haya panistas puros, que no hayan insultado a Muñoz Ledo ni al Presidente, y uno de los nombres que podría transitar es Marco A. Adame.

Sin embargo, el líder de la bancada de Morena, Mario Delgado, dijo que no hay vetos para ningún panista, pero tienen que ser perfiles que cumplan con la ley, que garanticen absoluta imparcialidad e institucionalidad.

“Yo lo que veo es que la dinámica interna de Acción Nacional está obedeciendo a intereses externos de su fracción. Hoy vimos al presidente del PAN celebrando esto como una victoria de los senadores albiazules. Está equivocado y no vamos a permitir que meta la mano en la Cámara de Diputados”, dijo.

Reconoció que si no hay acuerdo este jueves habrá un vacío legal que no contempla sanciones ni consecuencias, pero adelantó: “Nosotros estamos en la mejor disposición, no queremos llegar a eso, queremos llegar a un acuerdo, pero si necesitamos mucha sensibilidad y responsabilidad por parte del PAN en las propuestas que hacen.

“Estamos platicando con los demás coordinadores, y vamos a poner todo lo que esté a nuestro alcance para evitar que lleguemos a una situación de crisis constitucional”, dijo René Juárez, líder de los diputados federales del PRI.

Regaño. Delgado Carrillo dijo que no ha habido regaño de Olga Sánchez Cordero, después de que un integrante de la bancada de Morena filtró un audio de la titular de Segob en el que recomendaba no avalar la reforma a la Ley Orgánica.

“No para nada, ya estamos grandecitos” para regaños, respondió el diputado al rechazar que para destrabar el conflicto fue necesaria la intervención presidencial, “somos un poder soberano”, aseguró.

Admitió que la funcionaria le llamó para expresar la inconformidad del Presidente y adelantó que le en-

viará una carta para ofrecerle disculpas y habrá una investigación y sanción para el diputado que filtró esa conversación.

Reforma. En esta sesión que encabezó Muñoz Ledo pese a que el martes pasado anunció su retiro de la Mesa Directiva, se reformó la Ley Orgánica del Congreso para que, a partir del 15 de agosto de 2021, la fracción que obtenga la mayoría absoluta presida la Cámara por año y medio, y el otro año y medio se reparta entre las demás fracciones en orden decreciente.

También se eliminó el candado que prohibía que un mismo partido pudiera presidir ambos órganos de gobierno, Mesa Directiva y Junta de Coordinación Política (Jucopo), en un mismo año, “salvo en el caso de que una fracción alcance la mayoría absoluta”, dice el cambio.

Considera que los integrantes de la Mesa Directiva de la 64 Legislatura se pudieran reelegir, y que el director general de Asuntos Jurídicos de la Cámara Baja sea nombrado y removido por la conferencia, integrada por la Mesa Directiva y la Jucopo, y se hizo el compromiso para que el Congreso elabore una reforma integral de la organización y funcionamiento en 60 días. ●

“Nosotros estamos en la mejor disposición, no queremos llegar a eso, queremos llegar a un acuerdo, pero sí necesitamos mucha sensibilidad y responsabilidad”

“Yo lo que veo es que la dinámica interna de Acción Nacional está obedeciendo a intereses externos de su fracción”

MARIO DELGADO CARRILLO

Líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados

Continúa en siguiente hoja



FOTOK: MARKO JARVAL CLARTEKZKI/EP

Se prevé que los diputados intenten aprobar este jueves una nueva planilla para definir quién presidirá la Mesa Directiva.

Economía. El Departamento de Comercio determina que el producto viola sus leyes *antidumping*; Economía ratifica que apoyará a las compañías involucradas

Reincide Trump: pega con aranceles hasta de 31% al acero mexicano

EDUARDO DE LA ROSA, CDMX

— Autoridades de EU anunciaron la imposición preliminar de aranceles al acero estructural procedente de México y China, y precisaron que será en enero de

2020 cuando emitan una decisión definitiva.

Economía negó que este proceso esté relacionado con el acero y aluminio de la sección 232, de cuyas tasas México ya fue excluido.

Relación bilateral

Nuevo golpe de Trump al acero con arancel de 31%

Dumping. El Departamento de Comercio anuncia gravamen “preliminar” a ese producto mexicano, pero la decisión final se sabrá hasta marzo del próximo año

EDUARDO DE LA ROSA
CIUDAD DE MÉXICO

El Departamento de Comercio de Estados Unidos (DOC, por su sigla en inglés) informó que de manera preliminar impondrá aranceles al acero estructural procedente de México hasta de 31 por ciento por supuesto *dumping*.

Este caso solo se trata de la determinación preliminar, ya que hasta el 23 de enero de 2020 se tendrá la decisión definitiva por parte de ese departamento; después, el 9 de marzo de ese mismo año, la International Trade Co-

mission emitirá un fallo final en el que indicará si hubo o no daño a las empresas estadounidenses.

Los documentos finales se conocerán el 16 de marzo de 2020 en caso de que se ratifique la existencia de un posible *dumping* por parte de las empresas mexicanas.

Las firmas que tendrán que pagar los aranceles son Building Systems de México, con 10.58 por ciento; Acero Tecnología, Construcciones Industriales Tapia, Estructuras Metálicas La Popular y Operadora Cicsa (de Carlos Slim), 30.58 por ciento, así como

las empresas que no respondieron a la investigación, con 10.58 por ciento.

La **Secretaría de Economía** (SE) reiteró que apoyará a las compañías involucradas para que no pierdan competitividad. En un comunicado, aclaró que este procedimiento de investigación no está relacionado con el acero y aluminio de la sección 232, la cual se refiere a seguridad nacional de EU, de cuyos aranceles México y Canadá fueron excluidos.

“El gobierno de México, a través de la Secretaría de **Economía**, continuará apoyando a las em-



presas mexicanas involucradas en el procedimiento *antidumping*, y participando activamente en el procedimiento antisubvenciones”, aseguró.

Expuso que estas medidas son resultado del proceso de investigación que EU conduce de manera habitual, al igual que en el resto del mundo, cuando una industria se siente afectada por importaciones que considera se realizan por medio de prácticas desleales como el *dumping* y los subsidios.

El Departamento de Comercio señaló en un comunicado que a China le impondrá aranceles mayores al acero estructural, ya que son más las empresas que comenten este tipo de actos comerciales indebidos.

En 2018, Estados Unidos importó acero estructural procedente de Canadá, China y México por 2 mil 241 millones de dólares.

En el caso de China y la probable imposición de aranceles, se le encontró un margen de *dumping* a empresas que exportan a EU por

debajo del precio real, que va desde 52.09 por ciento hasta un máximo de 141 por ciento. Esta medida arancelaria no se aplicará a Canadá, porque EU consideró que no viola las leyes *antidumping*.

La investigación por parte de EU surgió a petición del subgrupo de Chicago del Instituto Americano del Acero para Construcción, lo que incluye a estructuras de acero en aleación con carbón, como aquellas destinadas a la edificación de inmuebles comerciales para oficinas, residencias multifamiliares, centros de convenciones, hospitales, puertos, columnas, vigas, placas, bridas y estructuras para techo.

De 2016 a 2018 las exportaciones totales de México a Estados Unidos de dichos productos se incrementaron casi 50 por ciento, al pasar de 203 mil toneladas métricas a 290 mil toneladas métricas.

A principios de 2019 la autoridad estadounidense inició dos investigaciones en contra de las estructuras de acero, una por *dum-*

ping y la otra por subsidios. En dichas investigaciones se cuestiona la aplicación de los programas del gobierno mexicano en apoyo a las exportaciones.

El pasado 13 de agosto, EU anunció la imposición de un arancel de 18.48 por ciento a las importaciones de barriles de acero inoxidable mexicano por supuesto *dumping*.

Proveedor de EU

México se mantiene como el segundo proveedor de EU, mientras que China, a pesar de ser el primer lugar, continúa cayendo como suministrador de ese país, debido a la guerra comercial que enfrenta a las dos potencias mundiales.

En el primer semestre de este año las exportaciones mexicanas aumentaron a 209 mil 711 millones de dólares, y solamente en julio los envíos de México a EU fueron por 30 mil millones, de acuerdo con cifras del Census Bureau de Estados Unidos.

CLAVES

Mercado mayorista

La siderúrgica DeAcero será la primera empresa en participar en el mercado mayorista de electricidad de manera directa y sin intermediarios, tras ser considerado como un usuario calificado por el Cenace.

Industria eléctrica

Vitol, comercializadora global de energía, arrancó el primer proceso de procura de energía, potencia y coberturas de congestión diseñado para los participantes de la industria eléctrica nacional.

Socio comercial

México es el mayor exportador de productos terminados hechos con acero a la Unión Americana.

Exportación (%)

Estados Unidos	67.0
Colombia	11.6
Canadá	4.7
Guatemala	2.4
Perú	2.1
Chile	1.6
Argentina	0.8
El Salvador	1.2
Costa Rica	0.7
Honduras	0.6
Otros	7.1

FUENTE: Canacero · FOTOGRAFÍA: Efe

